



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 314/2013

Comodoro Rivadavia,

11 OCT. 2013

VISTO:

El proyecto de Seminario de Extensión y Posgrado "Entresijos de la literatura. Poesía escrita por mujeres en el siglo XX" propuesto por la Secretaria de Investigación y Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que esta propuesta representa una oportunidad de actualización académica para docentes de la especialidad.

Que pretende suscitar nuevos intereses académicos en materia de investigación.

Que interesa a esta Secretaria abordar temas y problemas inherentes al estudio de género, en particular a través de la literatura.

Que se convierte en un tema novedoso para la agenda formativa de posgrado de la Facultad.

Que el proyecto se adecua a la reglamentación vigente.

Que el docente revista suficientes antecedentes académicos para el dictado de un seminario de Posgrado.

Que corresponde al consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria de este Cuerpo el 21 y 22 de Agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

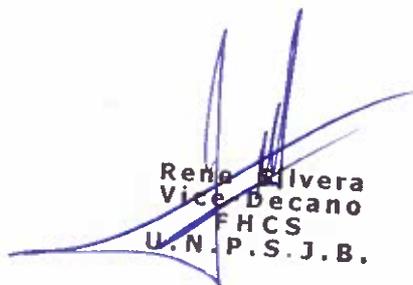
Art.1º) Dar aval académico al proyecto de Seminario de Extensión y Posgrado "Entresijos de la literatura. Poesía escrita por mujeres en el siglo XX" a ser dictado por la Doctora Concepción García, propuesto por la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Art.2º) Reconocer la labor de la Magíster Luciana Mellado por la organización académica de este Seminario.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 372/2013

pjg

  
Renée Silvera  
Vice Decano  
FHCS  
U.N.P.S.J.B.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB